



Juan **D** Castellanos
Fundación Universitaria

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Manual de Identidad Corporativa

Versión 2026

Este manual reúne las herramientas básicas para el correcto uso y aplicación gráfica de la marca en todas sus posibles expresiones. Ha sido ideado pensando en las necesidades de todas aquellas personas responsables de interpretar, articular, comunicar y aplicar la marca en sus diferentes ámbitos.

El correcto y consistente uso de la marca contribuirá a que consigamos los objetivos de identificación y refuerzo de la misma.



ÍNDICE

1. Misión & Visión y Valores institucionales

2. Identidad Visual

- 2.1 Logo corporativo
- 2.2 Simbología y Morfología
- 2.3 Estructura de la identidad
- 2.4 Paleta de color
- 2.5 Tipografía institucional
- 2.6 Área de reserva
- 2.7 Usos no permitidos

3. Marca Compartida

- 3.1 Dependencias
- 3.2 Facultades / Programas
- 3.3 Presentación con otras marcas
- 3.4 Submarcas autorizadas
- 3.4 Uso Vigilada Mineducación

4. Aplicaciones de Marca

- 4.1 Aplicaciones impresas (membretes, sobres, carpetas, carnets, material p.o.p., indumentaria)
- 4.2 Aplicaciones digitales
- 4.3 Formatos digitales



Misión

La Fundación Universitaria Juan de Castellanos es una institución católica de Educación Superior de la Arquidiócesis de Tunja, en constante dinamismo, que contribuye a la transformación social, mediante la formación de profesionales capaces de aportar soluciones a los desafíos del mundo, con sentido humano, buscando el bien común y cooperando en la construcción de la "Civilización del Amor".

Visión

En el año 2029, la Fundación Universitaria Juan de Castellanos será reconocida como una Institución Católica de Educación Superior, emergente, caracterizada por la innovación de sus procesos pedagógicos y curriculares, por su actividad investigativa e impacto en el contexto, por sus procesos de internacionalización y su transformación digital, apoyada en un talento humano de excelencia y en espacios y ambientes de aprendizaje apropiados, respaldada en graduados que responden a los retos de su tiempo, y anclada en los principios y valores institucionales.

Valores

Dignidad de la persona humana.
Respeto y cuidado de la vida.
Unidad.
Inclusión.
Responsabilidad y corresponsabilidad.
Trabajo de equipo.
Equidad.
Testimonio.
Bien común.
Calidad.

2. Identidad Visual



2.1 Logo oficial

Vertical



Horizontal



2.2 Simbología y morfología



Estrella:

El funcionamiento antropológico se representa con una estrella de cinco puntas indicando las aspiraciones básicas del ser humano: amar-vivir, crecer, saber, tener y poder.



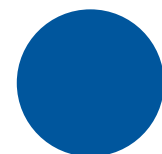
Llama:

El fuego simboliza al Espíritu Santo y el dinamismo en la construcción del conocimiento.



Árbol:

El árbol con sus siete hojas evoca el valor de la vida en su plenitud. En la heráldica significa estabilidad y amor en empresas valerosas.



Círculo:

Representa a Dios y el reto de ser perfectos. En la heráldica la forma oval indicaba la personalidad clerical de quien lo ostentaba.



Formas orgánicas:

Representando la naturaleza y armonía que proviene de Dios, las hojas que apuntan hacia arriba refuerzan el concepto de crecimiento y proyección hacia el futuro.

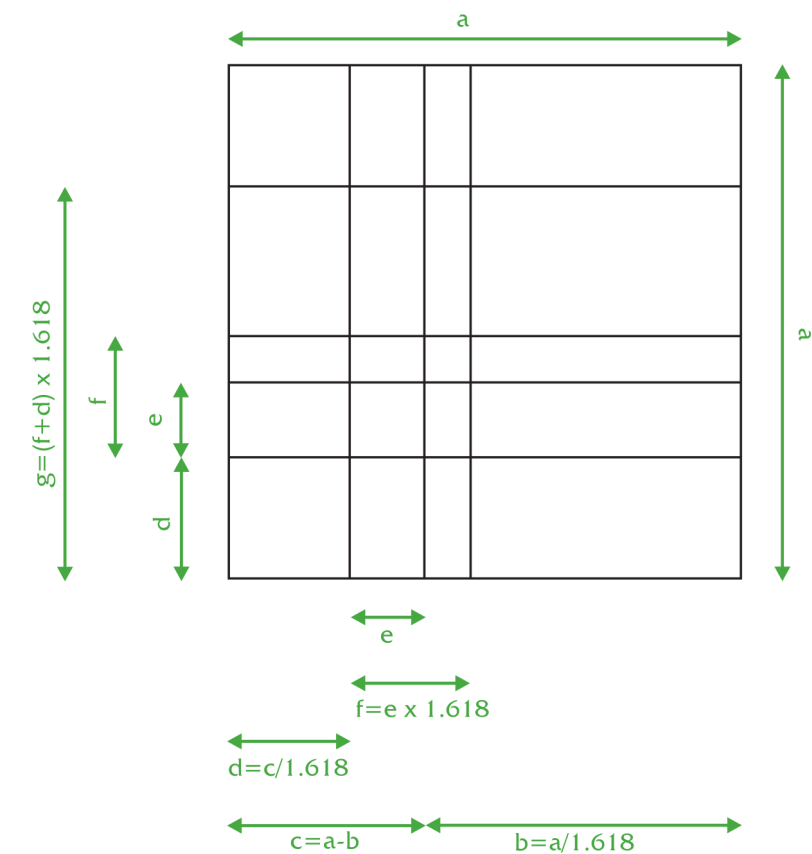


Franja:

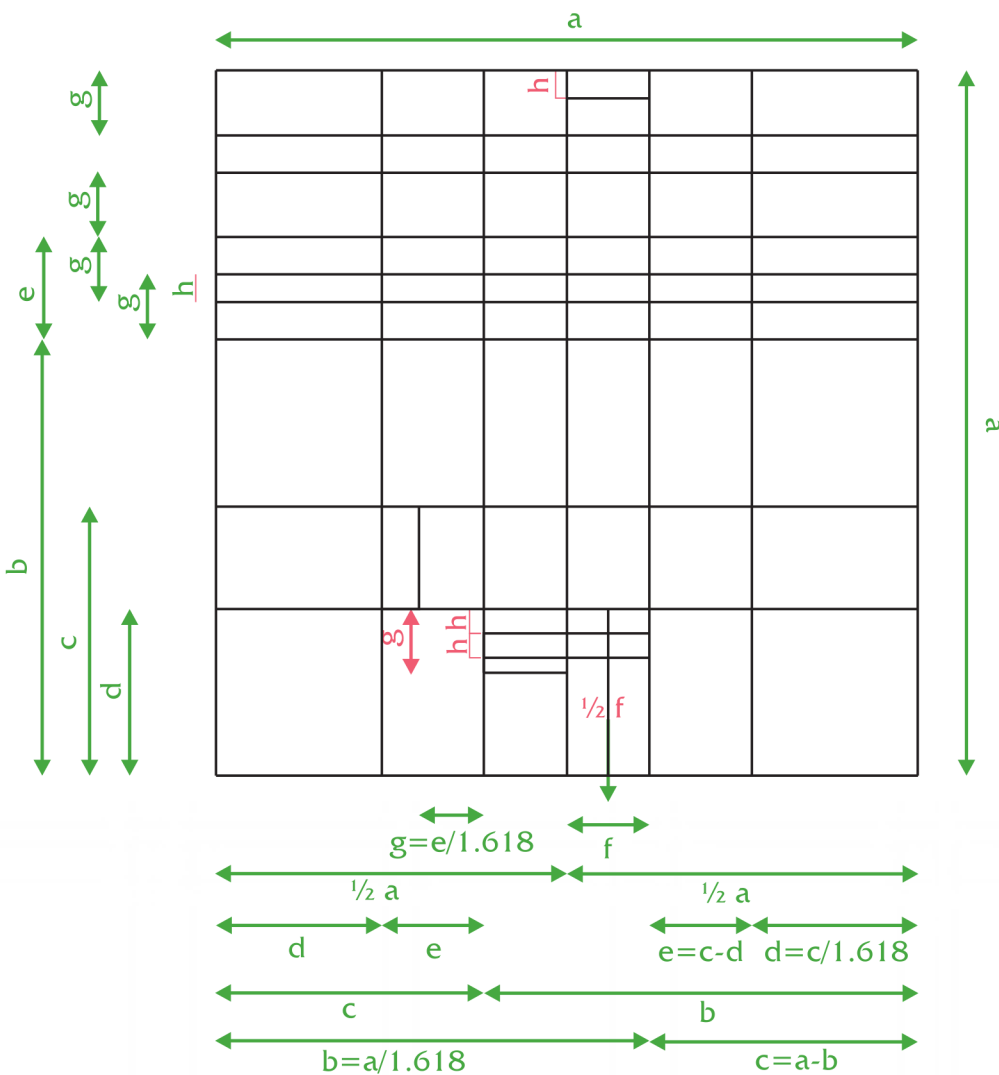
El hilo amarillo simboliza a Cristo: sol que nace de lo alto.

2.3 Sistema de Construcción del Logo

Para la construcción del isotipo, se creó una cuadrícula basada en la proporción áurea, a partir de la cual se dimensionaron todos los elementos que lo conforman con el fin de generar un diseño armónico.

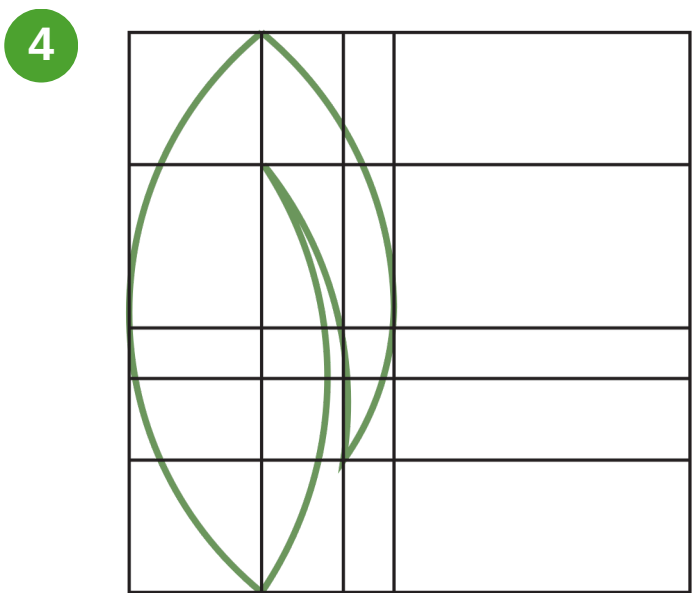
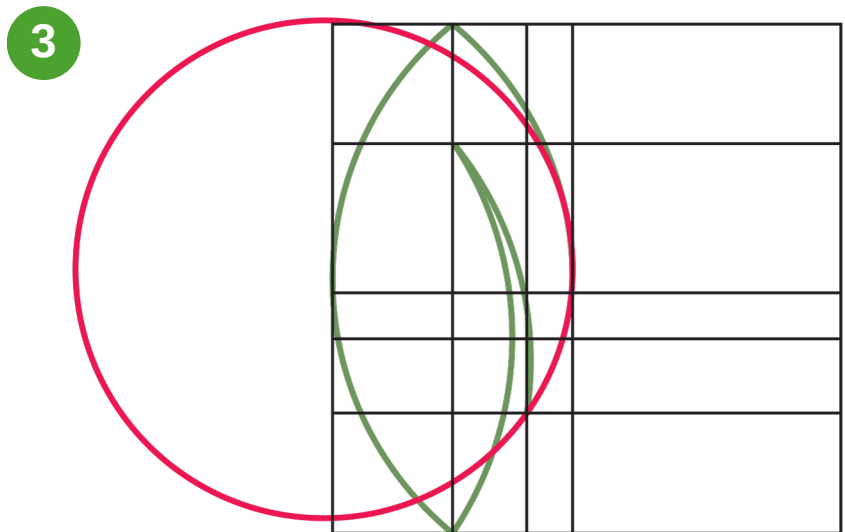
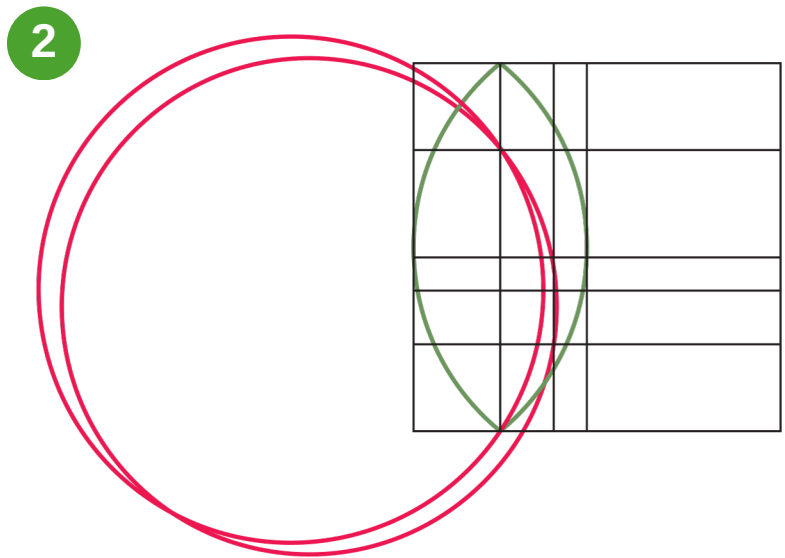
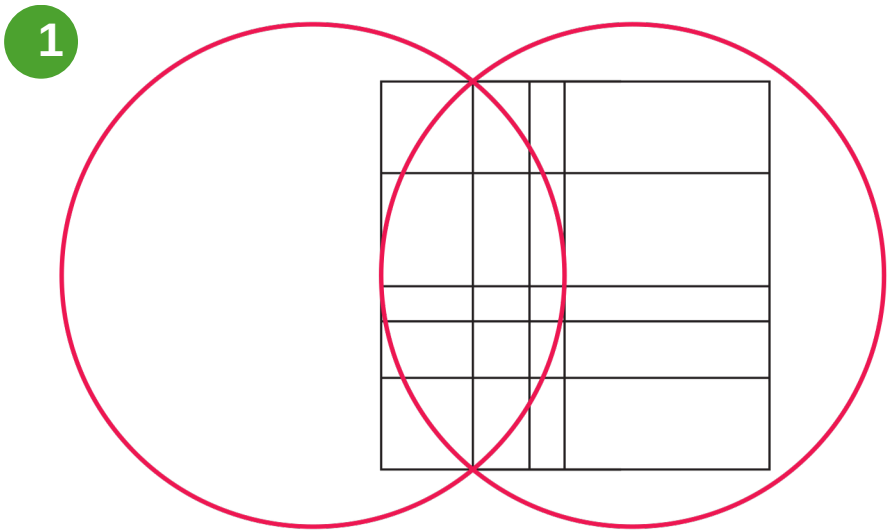


Cuadrícula para la construcción del elemento hoja

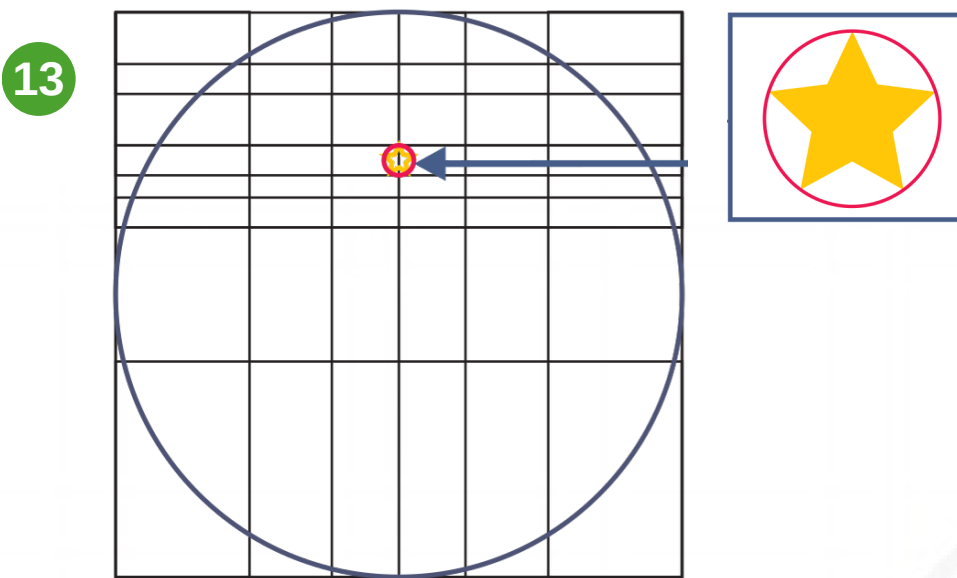
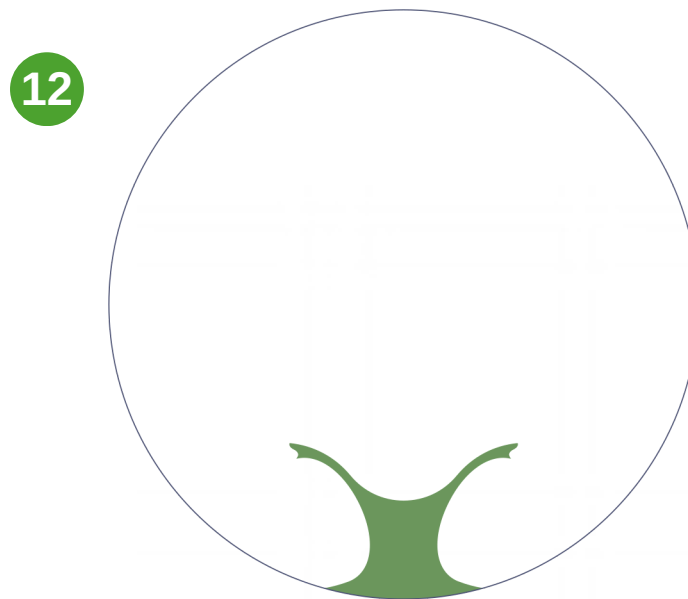
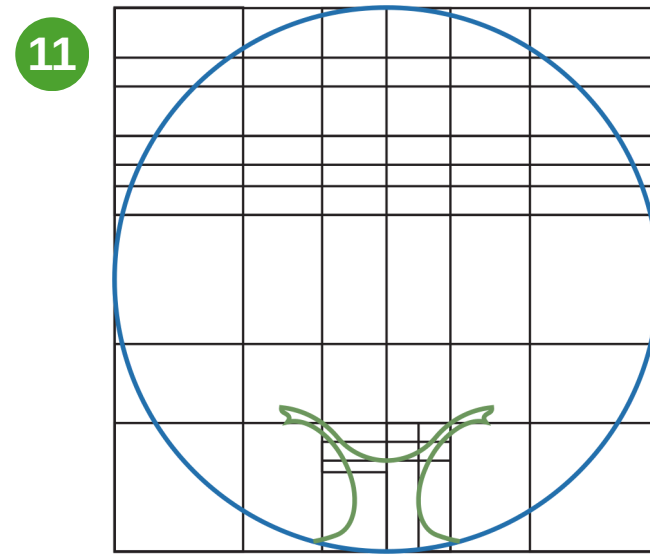
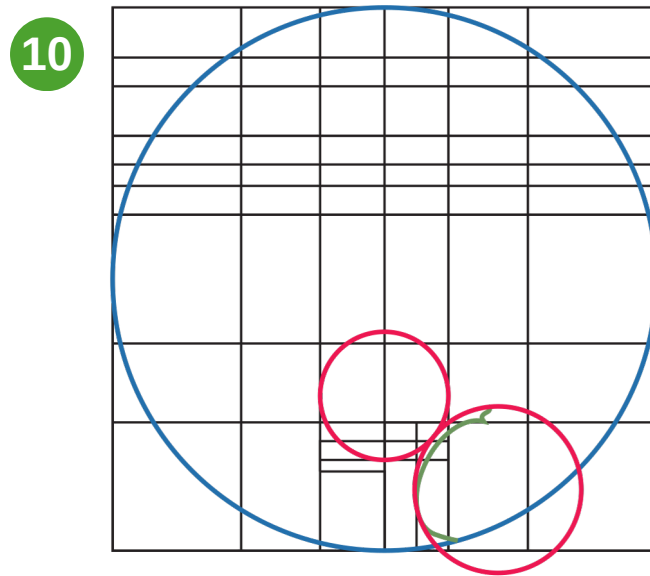
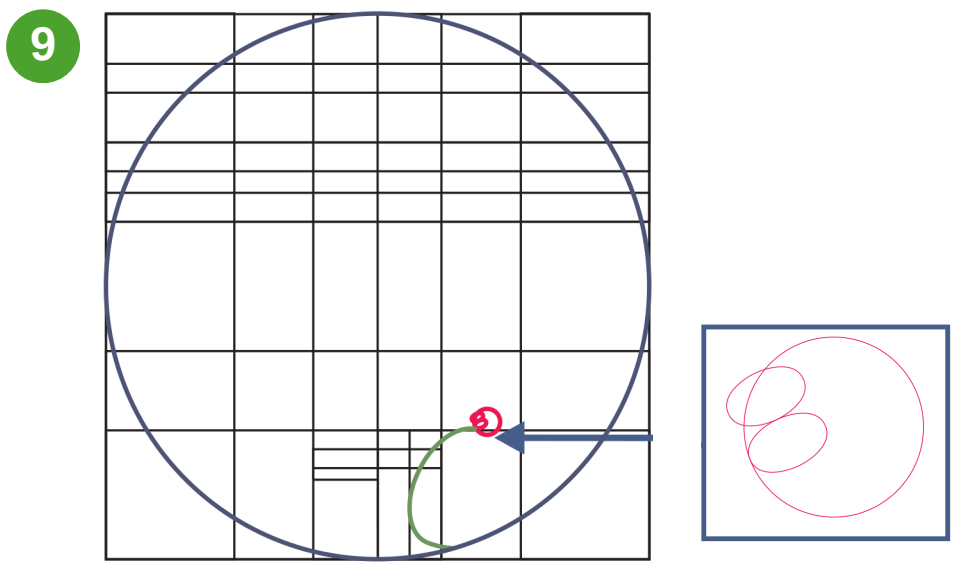
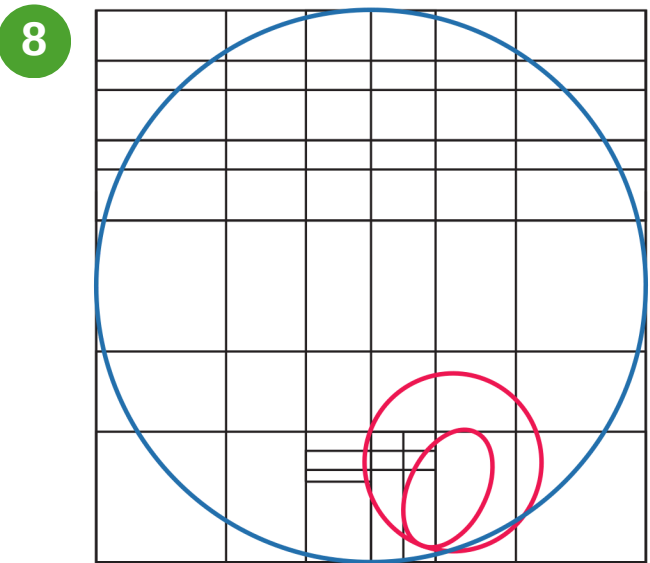
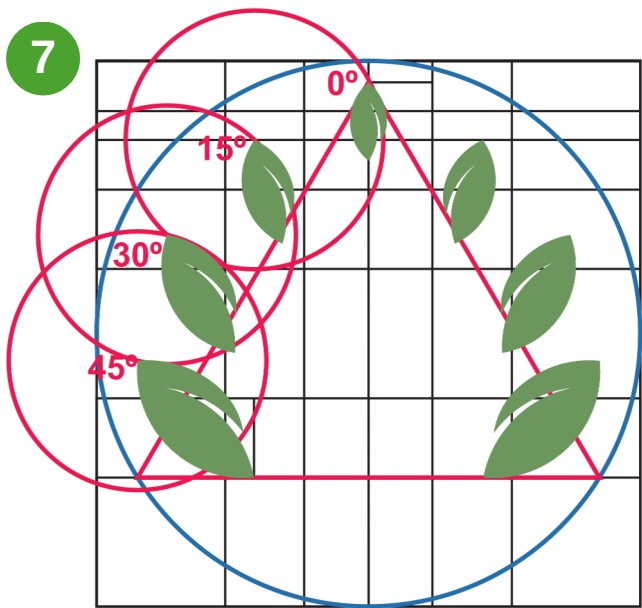
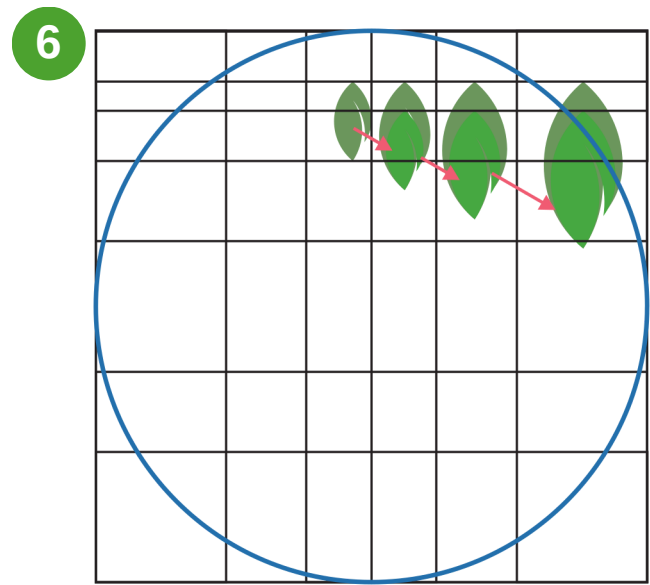


Cuadrícula para la construcción del isotipo

Cuadrícula para la construcción del emblema

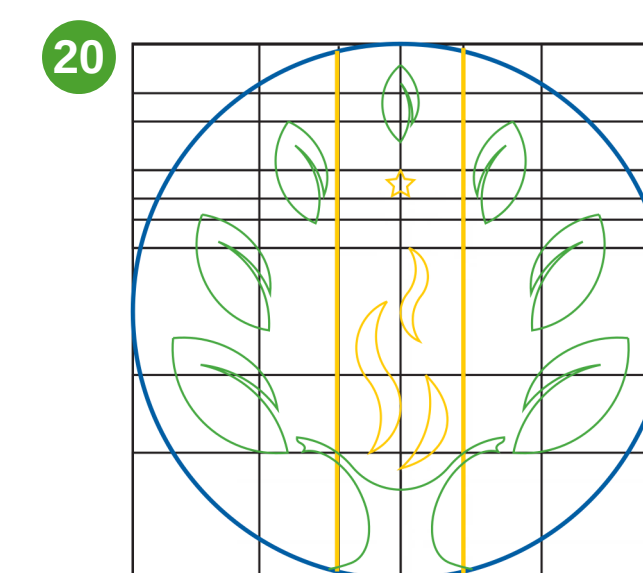
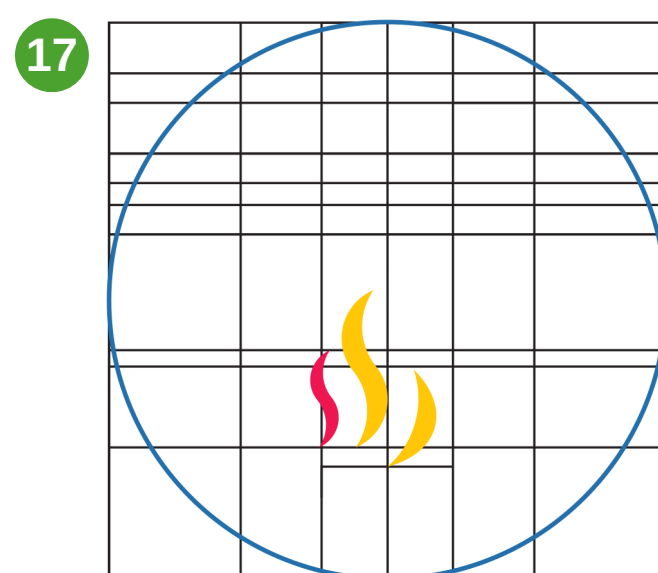
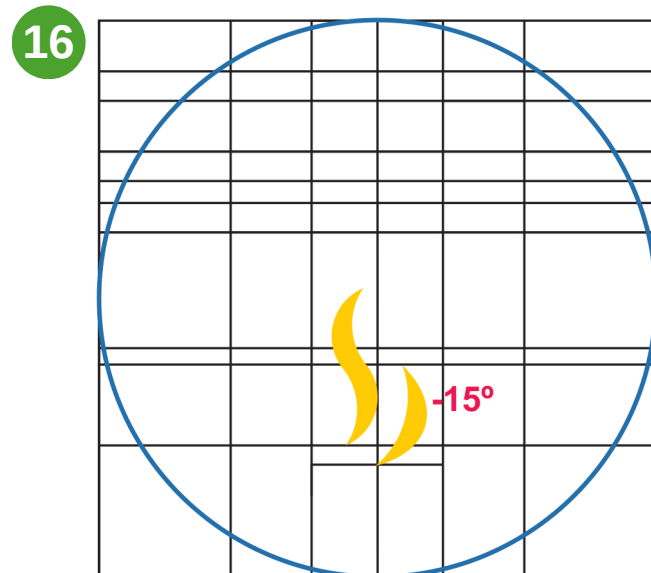
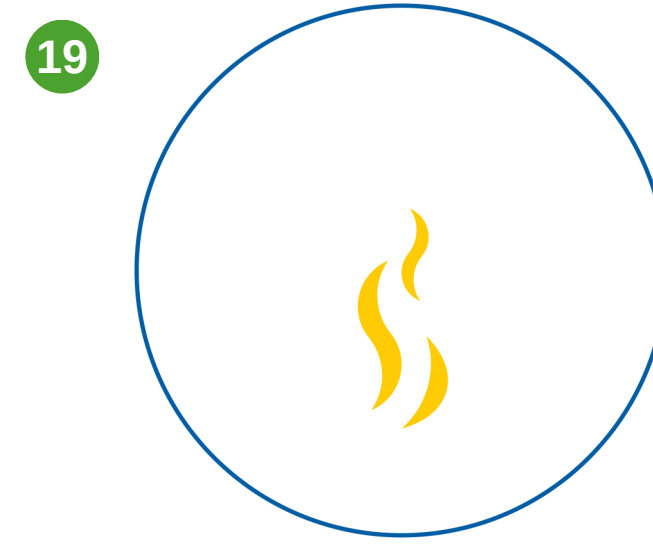
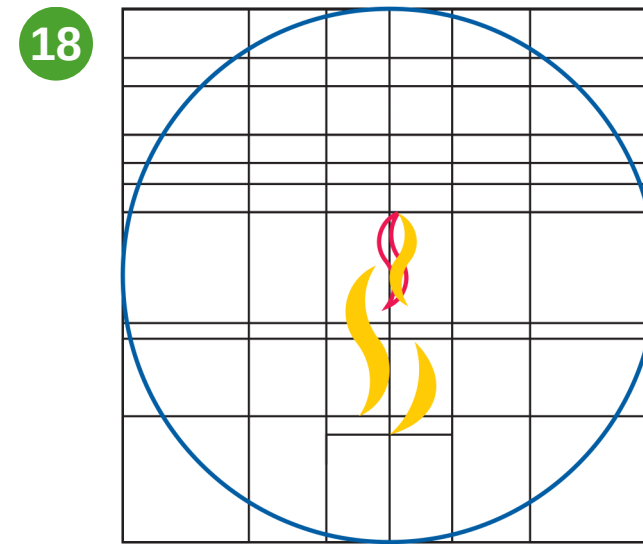
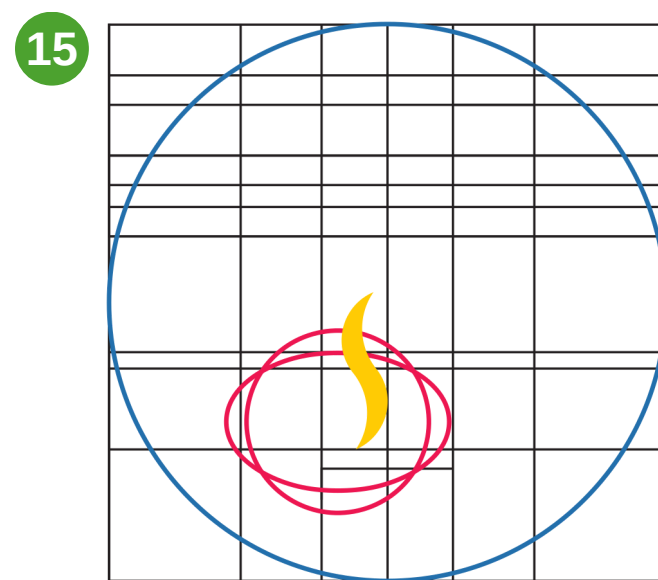
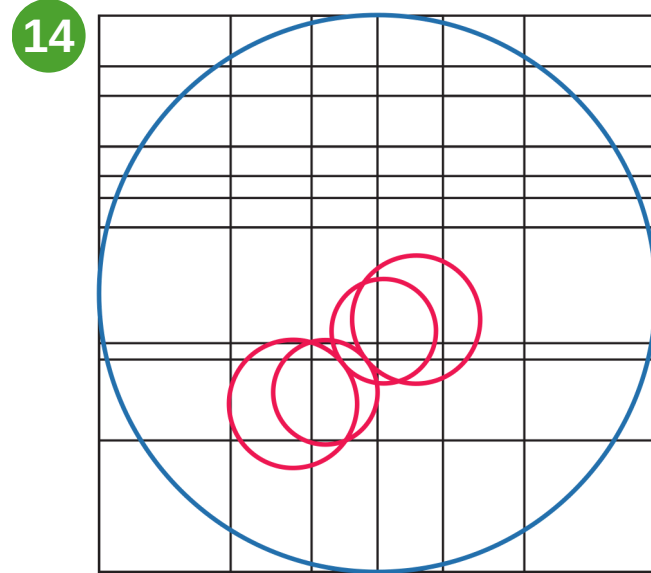


Cuadrícula para la construcción del emblema



Construcción del elemento estrella

Construcción del elemento fuego



Composición final del isotipo

2.4 Gama cromática y teoría del color



C	73	R	98	COLOR HEXADECIMAL 62A041
M	9	G	160	
Y	100	B	65	
K	0			



C	95	R	35	COLOR HEXADECIMAL 235598
M	66	G	85	
Y	7	B	152	
K	0			



C	0	R	246	COLOR HEXADECIMAL F6CE46
M	20	G	206	
Y	93	B	70	
K	0			



C	0	R	0	COLOR HEXADECIMAL 1D1D1B
M	0	G	0	
Y	0	B	0	
K	100			

Amarillo:

Significa luz, intelecto, fe y bondad. En el cristianismo, el amarillo fuerte simboliza divinidad; en la heráldica, el esmalte oro significa nobleza, esplendor, prosperidad, magnanimidad, constancia, riqueza, poder y luz. Los que lo portaban debían defender al Soberano con la obligación al servicio y protección de las Letras ante su Soberano y Patria.

Azul:

Es asociado con el espíritu y el intelecto, significa verdad, transparencia, lealtad, fidelidad, constancia y castidad; también, es el color del cielo por lo que representa Inmensidad y eternidad. En el cristianismo, significa verdad; y en la heráldica, el esmalte azul representa el aire, y las cualidades de justicia, obediencia, lealtad, piedad y prudencia, con la obligación al servicio y protección de la agricultura ante su Soberano y Patria.

Verde:

Es crecimiento, renovación, naturaleza en el cristianismo, es vida y en la heráldica el esmalte sinople simboliza la esperanza, la fe, amistad, servicio y respeto. Es símbolo de grandeza, elevación, asilo y salvaguardia.

2.5 Aplicaciones de color

El logotipo institucional debe usarse preferiblemente en su versión a color, compuesta por los tonos amarillo, verde, azul, blanco y negro.

En aplicaciones donde se requiera el uso a una sola tinta, se empleará la versión monocromática en tonos azules, en escala de grises, o bien en su versión en positivo (logotipo en negro sobre fondo claro) o negativo (logotipo en blanco sobre fondo oscuro), según el caso.

No hay límite en los colores de fondo que soportan el logotipo, siempre que se garantice un contraste adecuado. La elección del fondo dependerá del contexto visual en el que se aplique la imagen.

Positivo



A una tinta



Fondo con colores claros



Negativo



Escala de grises

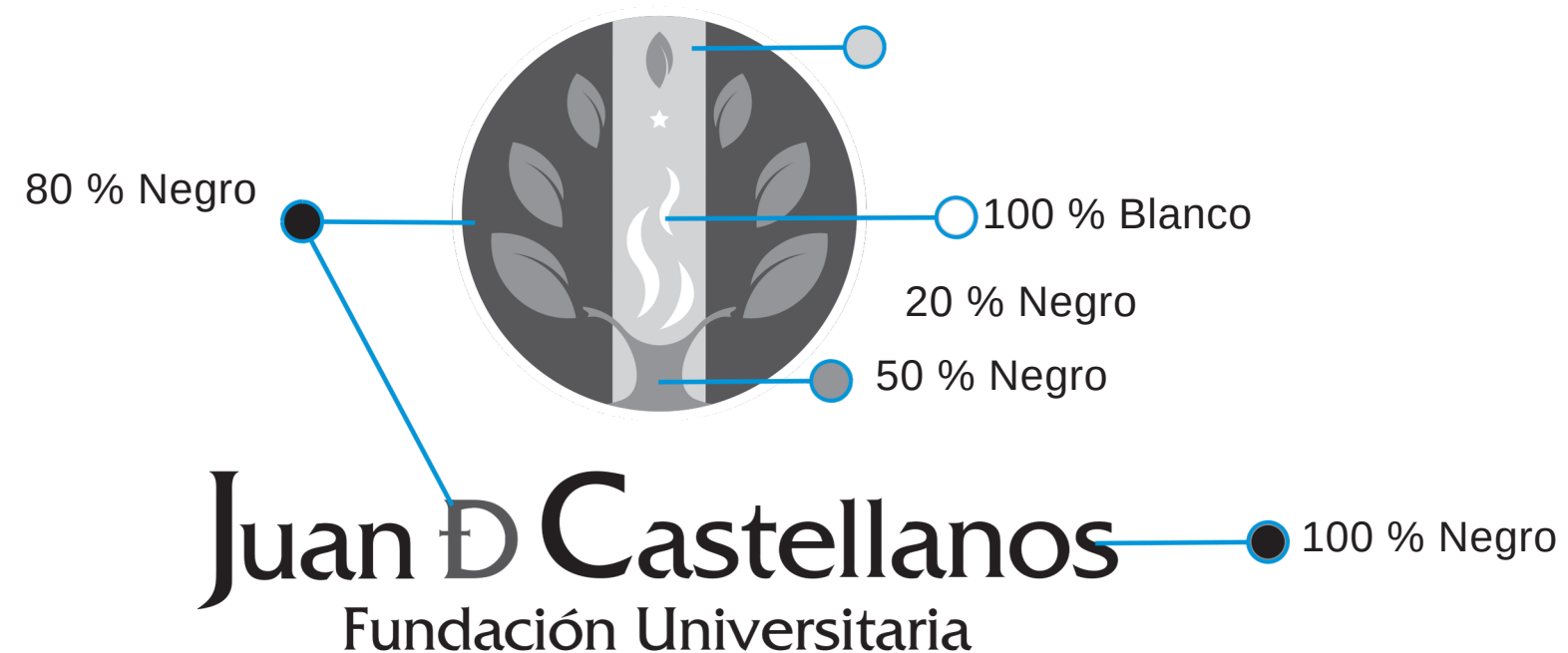


Fondo con colores oscuros



2.6 Escala de grises y uso a una tinta

Este tipo de aplicación se utiliza para formatos impresos en blanco y negro.



Este tipo de aplicación se utiliza para todos los formatos institucionales que requieren una sola tinta.



2.5 Tipografía Institucional

La familia tipográfica corporativa de la Fundación Juan de Castellanos es **Friz Quadrata**, en sus variaciones BT, Std Bold y Std Medium. Dicha tipografía debe emplearse en elementos principales y de gran visibilidad, y en documentos institucionales, según lo que determine el manual de redacción de documentos institucionales.

Friz Quadrata BT

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz
1234567890

Friz Quadrata Std Medium

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz
1234567890

Friz Quadrata Std Bold

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz
1234567890

2.6 Área de reserva

- El espacio de seguridad alrededor del logotipo, tanto en su distribución vertical como horizontal, debe mantenerse siempre libre de cualquier elemento gráfico o texto. Esta zona de protección no debe ser menor al ancho de la franja amarilla central del isotipo, la cual se utiliza como unidad de medida (x) para definir los márgenes mínimos.



2.7 Usos no permitidos

➤ Deformaciones



➤ Usar de forma aislada la tipografía de la marca del logo¹

Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

1. Tipografía de la marca: Este término se enfoca en la fuente y el estilo de letra utilizados para representar el nombre de la marca en el logo.

➤ Cambios de color



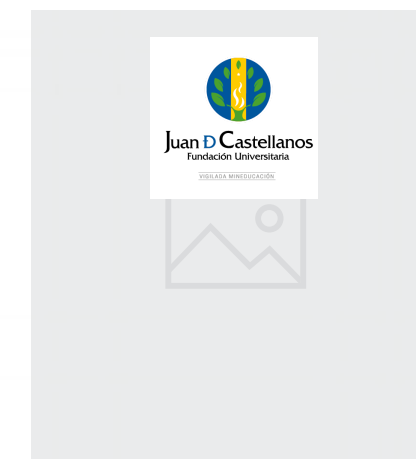
➤ Aumento excesivo del tamaño



¿Cuándo es excesivo?

- Si ocupa más del 15–20% del diseño.
- Si interfiere con la legibilidad del mensaje.
- Si parece un “sello” desproporcionado sobre la pieza.
- Si destaca más que el llamado a la acción o el contenido gráfico.

➤ Uso en formato JPG sobre fondo de color



3. Marca Compartida



3.1 Dependencias

Los **identificadores institucionales** son aquellos recursos tipográficos que correlacionados con el supersigno institucional hacen referencia a las dependencias, facultades y programas académicos de la Universidad. Deberán ubicarse al lado derecho del logotipo horizontal y en orden jerárquico.



Nota: La tipografía que se debe usar es la Fritz Quadrata Regular.
(Consultar la paleta tipográfica institucional en la página 15)

Aplicación en el pizador:



1. En ningún caso el logo de una dependencia podrá superar en proporción a la identidad oficial de la Universidad.
2. No se podrán crear submarcas para una dependencia, oficina, vicerrectoría y/o facultad* de la Universidad, solo se usará el identificador académico-administrativo.

3.2 Facultades

➤ Aplicación para uso interno

Con el objetivo de preservar la unidad de la marca institucional, se han diseñado íconos representativos para cada facultad. Estos íconos permiten identificar visualmente a cada unidad académica sin necesidad de crear logotipos independientes.

La creación de logotipos alternos para facultades, programas o dependencias está estrictamente prohibida, ya que afecta la coherencia visual de la institución y puede generar confusión en la comunidad. Para cualquier comunicación, evento o pieza gráfica de magnitud interna, deben utilizarse los íconos oficiales asignados a cada facultad, en conjunto con el logotipo institucional.

Facultad



Programa + Facultad



➤ **Aplicación para uso externo**

Para piezas gráficas y comunicacionales dirigidas a públicos ajenos a la comunidad universitaria como eventos institucionales, campañas de divulgación o materiales promocionales se empleará exclusivamente el logotipo institucional junto con la denominación oficial de la facultad o programa.

En este tipo de piezas, no se utilizarán los íconos representativos internos, dado que su significado puede no ser comprendido por audiencias externas. El objetivo es garantizar una identificación clara y directa de la institución, fortaleciendo su reconocimiento y evitando interpretaciones erróneas.

Facultad

	Juan D Castellanos Fundación Universitaria VIGILADA MINEDUCCIÓN	Faculta de Ciencias de la Educación, Humanidades y Artes
	Juan D Castellanos Fundación Universitaria VIGILADA MINEDUCCIÓN	Faculta de Ciencias Sociales y Económicas
	Juan D Castellanos Fundación Universitaria VIGILADA MINEDUCCIÓN	Faculta de Ciencias Jurídicas y Políticas Internacionales
	Juan D Castellanos Fundación Universitaria VIGILADA MINEDUCCIÓN	Faculta de Ciencias Agrarias y Ambientales
	Juan D Castellanos Fundación Universitaria VIGILADA MINEDUCCIÓN	Faculta de Ingeniería y Ciencias Básicas

Programa

	Juan D Castellanos Fundación Universitaria VIGILADA MINEDUCCIÓN	Programa de Licenciatura en Educación Física, Humanidades y Artes
	Juan D Castellanos Fundación Universitaria VIGILADA MINEDUCCIÓN	Programa de Administración Turística y Hotelera
	Juan D Castellanos Fundación Universitaria VIGILADA MINEDUCCIÓN	Programa de Derecho
	Juan D Castellanos Fundación Universitaria VIGILADA MINEDUCCIÓN	Programa de Medicina Veterinaria
	Juan D Castellanos Fundación Universitaria VIGILADA MINEDUCCIÓN	Programa de Ingeniería Civil

3.3 Presentación con otras marcas/ Cobranding

Se entiende como *cobranding* a la aplicación de diferentes signos distintivos de entidades o empresas en el marco de contratos, convenios y/o acuerdos, así como para la realización de proyectos y eventos.

Submarcas: son aquellas que representan un servicio o producto que está amparado, subsidiado o producido por la Universidad y hacen parte de su identidad. *El logotipo institucional debe primar sobre cualquier otra identificación, nombre o logotipo que haya sido aprobado en la institución.*



Submarca y/o co-branding



3.4 Submarcas autorizadas

➤ Centro de Orientación y Escucha Móvil



➤ Dirección General de Investigación



➤ Clínica Veterinaria Francisco de Asís



➤ Consultorio Jurídico



➤ Unidad de Bienestar Universitario



➤ De la Juan



Marca registrada. Línea comercial oficial de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, creada exclusivamente para la venta de productos. Bajo este sello se identifican artículos institucionales, promocionales y de uso cotidiano que reflejan la identidad, valores y orgullo de pertenecer a la comunidad.

3.5 Uso Vigilada Mineducación

Cualquier artículo de mercadeo en el que se informe la existencia de la institución de educación superior, la oferta y desarrollo de programas académicos, tales como: televisión pública o privada, páginas web, afiches publicitarios, folletos, volantes, catálogos, pendones, vallas, prensa escrita y electrónica, redes sociales, formatos de recibos de pago de derechos pecuniarios, documentos institucionales como constancias y certificados.

En los anuncios emitidos por radio, la información sobre la institución de educación superior deberá estar seguida de la expresión “institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional”. El mensaje deberá ser transmitido de manera clara y pausada para que pueda ser comprendido por los oyentes.

Cuando se trate de piezas publicitarias conjuntas, en las cuales se incluya a entidades, instituciones u organizaciones que no estén sometidas a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional, la expresión “Vigilada Mineducación” deberá estar al lado inferior del nombre de la institución de educación superior, como se ilustra a continuación:



4. Aplicación de marca



4.1 Aplicaciones impresas

➤ Membrete

El membrete institucional se encuentra disponible para descarga en la página oficial de la universidad, dentro de la sección Recursos. Está dispuesto en tres formatos estándar: Carta, Oficio y A4, para garantizar su correcta aplicación en diferentes contextos.



4.1 Aplicaciones impresas

» Sobres

Los sobres oficiales de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos forman parte de la papelería corporativa y refuerzan la identidad institucional en la comunicación escrita. Estos elementos se emplean exclusivamente en correspondencia formal y documentos de carácter oficial, asegurando coherencia visual y respaldo institucional en cada envío.

Por tratarse de un recurso de uso controlado, los sobres se encuentran disponibles únicamente a través de la Alta Dirección. Su distribución responde a necesidades administrativas y de representación, garantizando que sean utilizados de manera adecuada en escenarios que lo requieran.



4.1 Aplicaciones impresas

➤ Carpetas

Las carpetas oficiales de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos forman parte del material institucional autorizado y refuerzan la identidad visual en procesos académicos, administrativos y de representación. Diseñadas bajo los lineamientos gráficos de la institución, garantizan coherencia y respaldo institucional en la presentación de documentos y comunicaciones formales.

Por tratarse de un recurso de uso controlado, las carpetas institucionales están disponibles únicamente a través de las dependencias autorizadas. Su distribución responde a necesidades específicas de gestión y representación, asegurando que sean empleadas de manera adecuada en los escenarios que lo requieran.



4.1 Aplicaciones impresas

➤ Carnets

El carné oficial de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos es un documento personal, intransferible y de uso obligatorio dentro de la institución. Además de ser el medio de identificación válido ante las autoridades universitarias, su diseño cromático permite reconocer de manera inmediata el rol del portador.

- Azul: Personal administrativo
- Verde: Estudiantes
- Amarillo: Docentes
- Dorado: Egresados

Todos los carnés mantienen la misma versión gráfica institucional, garantizando uniformidad en el diseño y fácil reconocimiento, diferenciándose únicamente por el color según el grupo al que pertenece cada usuario.



4.1 Aplicaciones impresas

➤ Material P.O.P.

Este es el material P.O.P. oficial autorizado por la institución; cualquier otro elemento gráfico, derivación o modificación que no corresponda al diseño aprobado no está permitido, con el fin de garantizar la coherencia y correcta aplicación de la identidad institucional.



4.1 Aplicaciones impresas

► Indumentaria

Este es el único hoodie oficial autorizado por la institución; **cualquier otro diseño, variación en colores o modificaciones en su forma no está permitido**. El uso de la marca en prendas derivadas o no autorizadas constituye una infracción a las directrices institucionales y, por lo tanto, queda estrictamente prohibido.



Colores permitidos



Camisa tipo polo



Variación 1

Hoodie
Versión original

4.2 Aplicaciones Digitales

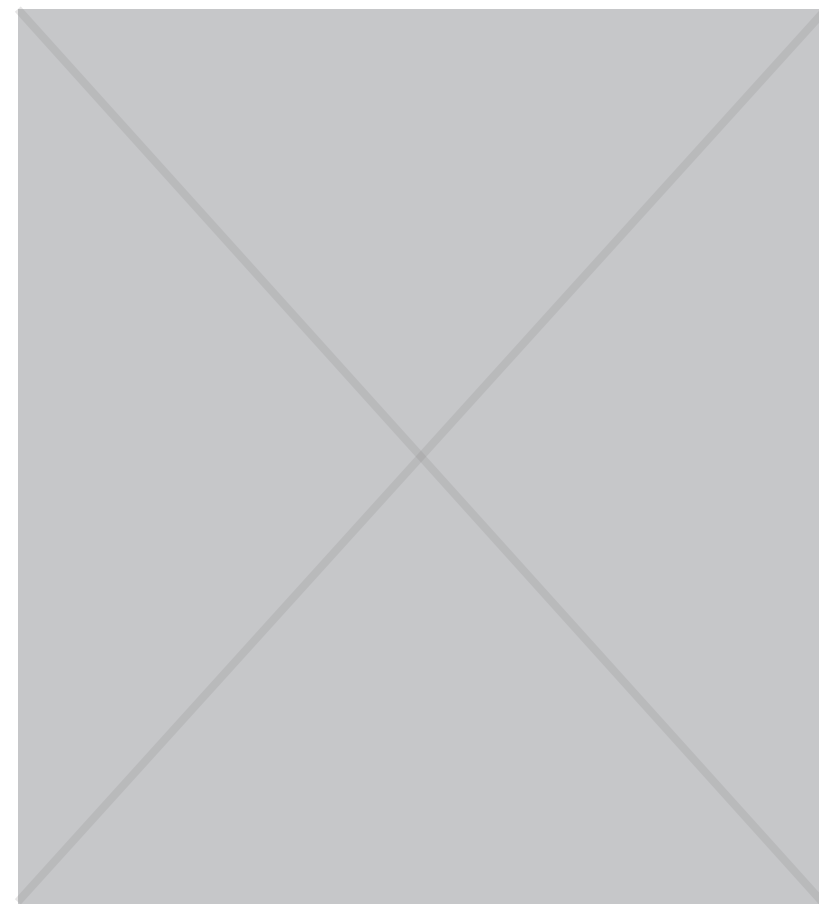
➤ Firma electrónica

La firma electrónica se implementará de manera permanente y general en todos los correos institucionales, esta podrá integrar: Sello de Acreditación de Calidad, Campaña institucional interna o aniversario.



4.3 Formatos Digitales

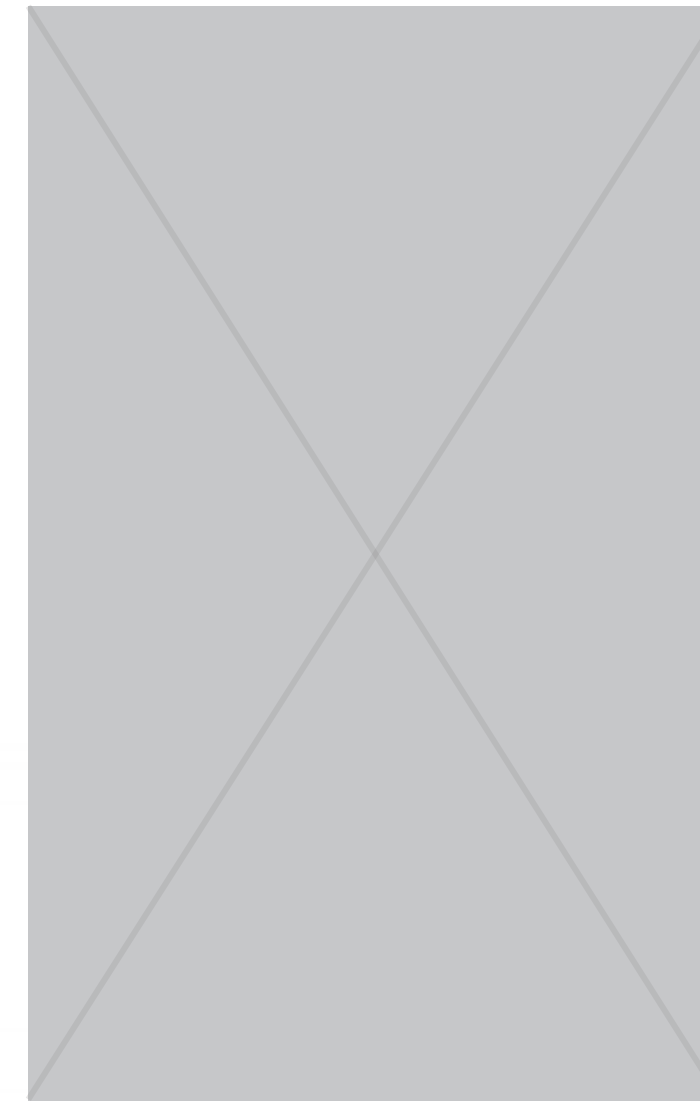
► Publicación tipo post (1080 x 1440 px)



1080 px

1440 px

► Publicación tipo historia (1080 x 1920 px)



1080 px

1920 px

La correcta aplicación de estos lineamientos fortalece el posicionamiento de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, genera confianza en nuestros públicos y consolida una imagen sólida en todos los escenarios de comunicación. Por ello, el cumplimiento de estas directrices es responsabilidad de todas las áreas, colaboradores, aliados y proveedores que produzcan piezas en nombre de la Institución.

Cuidar nuestra marca es fortalecer nuestra identidad. Cada aplicación correcta es una oportunidad para comunicar quiénes somos, qué representamos y el impacto que construimos juntos.

